SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE.

VALGA POR EL REYNADO DE S. M. EL Sr. D. CARLOS IV.

Yncelix.do y se pase à la Junta de Propios y arbitrios de esta Ciudad. ——

Cama del Vino en este Ayuntam.to una Carta de D.n Blas Jmend.e Ramirez su fecha en Murcia à veintey siete de Oc.bre pasado de este año en q.e manifiesta haverse Dignado el Rey D.n Carlos nombrarle p.a la Jntendencia de esta Provincia bq.e avisa à esta Ciu.d p.a su Yncelix.do entor Caso q.e Ocurran del R.l Sexo. o Jen.da Acuerda: se le Conteste dandole la Enhorabuena. ——

Sob.re Vino en este Ayuntam.to una Ord.n del S.or Fiscal del Consejo Jnserta en Carta de D.n Blas Ramirez Jntey.... tendente de la Capital de este Reyno Jncluyendo Copia del Recurso echo à Dho S.or Fiscal por varios Comerciantes de esta Ciu.d en solicitud de la Extincion de las Ventas de Motarcria y medio por ciento; para que esta Ciu.d con presencia de los antecedentes del asunto, y Estado de Caudales Exponga lo q.e tenga p.a Combeniente; y En su Yncelix.do Acordo la Ciu.d se Reitere lo anteriorm.te manifestado. ——

Sobre quina Vino en este Ayuntam.to un Oficio del S.or Alcalde de mayor de esta Ciu.d en q.e manifiesta haver dado las Combenientes Provid.s p.a Cortar de raiz el abuso de la Venta de Quina malcada; y